



REGLAMENTO CIRCUITO JUVENIL CGCA 2024
BENJAMIN, ALEVÍN, INFANTIL Y SUB21

Participantes:

Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los jugadores amateurs de ambos sexos que cumplan 21 años o menos en el año 2024 y que estén en posesión de la licencia en vigor expedida por la Real Federación Española de Golf. Todas las inscripciones estarán sujetas a la aprobación y aceptación del Comité de Competición del Club de Golf Costa de Azahar.

Precio de inscripciones:

Participantes	Socios	No socios
Jugadores	5,00€.	5,00€ + El greenfee correspondiente.

Los jugadores NO SOCIOS deben pagar la inscripción antes del cierre de éstas.

Ausencia de jugadores admitidos:

Si algún jugador de los admitidos no puede participar, deberá comunicarlo antes del cierre de inscripciones al Club de Golf Costa de Azahar por escrito. En caso de que no lo haga y no haya un motivo de fuerza mayor, a juicio del Comité, quedará excluido de la siguiente prueba o de la que determine el Comité de las organizadas por el Club y no tendrá derecho a la devolución del importe de la inscripción.

Lista de espera:

Entre los jugadores inscritos y no admitidos, se establecerá una lista de espera, por orden de inscripción, para cubrir las posibles ausencias comunicadas en el párrafo anterior. Dicha lista se cerrará al inicio de la competición.

Fórmula de juego:

Se jugará de la siguiente forma:

BENJAMIN HANDICAP NACIONAL (Indistinta) Individual Stroke-play Stableford (9 Hoyos)

BENJAMIN HANDICAP NO NACIONAL (Indistinta) Individual Stroke-play Stableford (9 Hoyos)

ALEVINES, INFANTILES Y SUB 21 (Indistinta) Individual Stroke-play Stableford (18 Hoyos)

Barras de salida:

Todos los BENJAMINES	rojas
Resto de participantes femeninas	rojas
Resto de participantes masculinos	amarillas



Reglas de juego:

El Campeonato se jugará conforme a las Reglas de Golf aprobadas por la RFEG, las condiciones de la competición y las reglas locales permanentes de la F.G.C.V, más las reglas locales del Club de Golf Costa de Azahar.

Nota regla 5.2. De acuerdo con la nota en la regla 5.2. de las Reglas del Golf, el Comité de Competición permite practicar en el campo de competición.

Orden y horarios de salida:

El Comité de la prueba establecerá el orden y los horarios de salida, que se publicarán al menos una hora después del cierre de inscripciones.

Caddies, buggies y dispositivos de medición

*No está permitido el uso de buggies y únicamente se podrán acompañar a jugadores de categoría **Benjamín No Nacional**, estando prohibidos los caddies para el resto de las categorías.*

Está permitido el uso de dispositivos de medición.

Desempates:

En caso de empate para el puesto de Ganador se desempatará según el Libro Verde de la RFEG.

Trofeos:

Para todas las categorías los premios no serán acumulables y se otorgarán en el siguiente orden:

Se concederán los siguientes premios en cada una de las pruebas-

Categoría Benjamín: HP Nacional	1º Clasificado Hándicap. Trofeo.
Categoría Benjamín: HP No Nacional	1º Clasificado Hándicap. Trofeo.
18 hoyos Categoría Absoluta	1º Clasificado Scratch. 1 Caja de 3 bolas. 1º Clasificado Hándicap. 1 Caja de 3 bolas.
18 hoyos Categoría Infantil	1º Clasificado Scratch Infantil. 1 Caja de 3 bolas. 1º Clasificado Hándicap Infantil. 1 Caja de 3 bolas.
18 hoyos Categoría Alevín	1º Clasificado Scratch Alevín. 1 Caja de 3 bolas. 1º Clasificado Hándicap Alevín. 1 Caja de 3 bolas.



Campeones del Circuito Juvenil CGCA 2024

Se establecerá un ranking con las 7 mejores pruebas al que únicamente se puede optar siendo socio del CGCA, teniendo licencia LV01 o siendo miembro de la Escuela de Competición del CGCA.

Los tres primeros clasificados en la **Categoría Benjamín** en la modalidad de hándicap y el primero de la categoría scratch recibirán material deportivo.

(Para la puntuación del ranking **benjamín scratch** modificaremos el sistema de puntuación en el que el resultado de par se le compensará con 4 puntos en vez de 2 puntos. Por ejemplo: si en un par 4 el jugador hace 4 golpes obtiene 4 puntos, si hace 5 golpes 3 puntos, si hace 6 golpes 2 puntos y si hacen 7 golpes 1 punto).

Los tres primeros clasificados de la **Categoría Alevín** y de la **Categoría Infantil** en la modalidad de scratch y el primero de la categoría hándicap recibirán material deportivo por definir a la espera de encontrar un patrocinador.

Premios (no serán acumulables y se otorgarán en el siguiente orden):

Categoría Benjamín: 1º Clasificado Scratch
 1º Clasificado Hándicap
 2º Clasificado Hándicap
 3º Clasificado Hándicap

Categoría Alevín: 1º Clasificado Scratch
 1º clasificado Hándicap
 2º Clasificado Scratch
 3º Clasificado Scratch

Categoría Infantil: 1º Clasificado Scratch
 1º clasificado Hándicap
 2º Clasificado Scratch
 3º Clasificado Scratch

Sistema de puntuación.

Se contabilizarán en cada prueba los puntos Stableford obtenidos en la vuelta y se sumarán para la clasificación final las siete mejores puntuaciones obtenidas.

Bonificaciones:

1.- Se otorgarán las siguientes bonificaciones, que se sumarán directamente a la clasificación general:

A quien compita en todas las pruebas, 20 puntos.

A quien compita en ocho pruebas, 10 puntos.

2.- Además se otorgarán las siguientes bonificaciones que se sumarán al resultado de la prueba FINAL:

A los ganadores hándicap y scratch benjamín, alevín e infantil, 15 puntos.

A los segundos hándicap y scratch benjamín, alevín e infantil, 10 puntos.

A los terceros clasificados hándicap y scratch benjamín, alevín e infantil, 5 puntos.

Al resto participantes, 3 puntos

**Calendario:**

1. 27 de enero, Costa de Azahar
2. 17 de febrero, Costa de Azahar
3. 27 de abril, Costa de Azahar
4. 25 de mayo, Costa de Azahar

El presente calendario puede ser modificado en función de posibles coincidencias con pruebas autonómicas o nacionales que todavía no tienen fecha.

Comité de la prueba:

El Comité de la Prueba estará formado por los miembros del Comité de Competición del Club de Golf Costa de Azahar.

Nota - El Comité de la Prueba está totalmente facultado para la interpretación y en su caso modificación del presente reglamento, si las circunstancias así lo requiriesen.

En Grao de Castellón, a 11 de enero de 2024